

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****13509** *MOTA DEL ESCRIBANO SICAV, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad, celebrada el 21 de febrero de 2011, acordó, por unanimidad, su transformación en sociedad de responsabilidad limitada, pasando a denominarse Mota del Escribano, S.L.

Madrid, 27 de abril de 2011.- El Administrador único.

ID: A110031834-1